MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
TEL: 9607 72 75
cholutecasanjose@municipalidadhn.info

CONSTANCIA DE ACUERDOS MUNICIPALES

Por medio de este medio se informa que la Corporación Municipal de San Jose, Departamento de Choluteca, en el mes de julio año 2023 Aprobó los Siguientes Acuerdos Municipales.

- La Corporación Municipal aprobó la Rendición de Cuentas SAMI con sus catorce formas acumuladas correspondiente al segundo Trimestre de abril, mayo y junio año 2023
- La Corporación Municipal aprobó el Informe de avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al segundo Trimestre de abril, mayo y junio año 2023 con un total de Egresos acumulados Lps. 11,304,571.31.
- La Corporación Municipal aprobó hacer traspaso de Lps. 100,000.00 cien mil lempiras que estaban para la construcción del escenario en la cancha del parque Municipal.
- La Corporación Municipal aprobó dar ayuda económica de Lps. 50,000.00 para proyecto que van a realizar los Estudiantes de III Bachillerato del Instituto Mauricio Oliva Herrera (TES).
- La Corporación Municipal aprobó ayudar a la continuación de un aula en la Escuela Proheco de la Joya.
- La Corporación Municipal aprobó dar la ayuda económica para la alimentación y transporte para los integrantes de Bandas que se contrataran para el 15 de septiembre 2023.
- La Corporación Municipal aprobó hacer gratis los matrimonios civiles en el mes de agosto del año 2023.
- La corporación Municipal aprobó dar la ayuda al Consejo Pastoral Urbano COPAUR para la remodelación del Altar de la Iglesia Católica del Casco Urbano.

Y Para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en San Jose, Choluteca a los 10 días del mes de agosto año 2023.

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA

Olga Marina Espinoza Baca
Secretaria Municipal